

El Paisaje de la Luz es Patrimonio Mundial

El Museo Naval y el edificio del Cuartel General de la Armada forman parte de la declaración de Patrimonio Mundial *Paseo del Prado y Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias*.



España presentó en 2019 a la UNESCO la candidatura del Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias, a la Lista del Patrimonio Mundial, por ser un paisaje cultural urbano extraordinario donde se han unido cultura y naturaleza desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días. En julio de 2021, el Comité de Patrimonio Mundial ha inscrito la candidatura madrileña en la Lista de Patrimonio Mundial.

El Museo Naval propone en su exposición realizar un recorrido por la historia naval española, desde finales de la Edad Media hasta la actualidad, dando a conocer la contribución de la Armada al progreso social, cultural, económico, militar y científico de España y del mundo.

Los fondos del Museo Naval, que incluyen más de 12.000 piezas, se caracterizan por su riqueza y heterogeneidad, que es resultado de la propia historia de la Armada como institución. Entre ellos destacan por su importancia las colecciones de modelos de buques y de cartografía, que se encuentran entre las mejores del mundo. Otras tipologías bien representadas son las de instrumentos astronómicos, científicos y de navegación, artes plásticas y decorativas, armas y banderas, uniformes y condecoraciones, pertrechos marinos, piezas de etnografía y objetos personales de marinos ilustres, una diversidad de materiales que son la seña de identidad de la Institución.



Entrada del Museo Naval



Imagen de una de las salas del Museo

También forma parte de la declaración el edificio del Cuartel General de la Armada, que terminó de construirse en 1928, de estilo ecléctico y caracterizado por su recargada ornamentación. Destaca en su interior la escalera de honor elaborada en mármol de Carrara de estilo imperial. El techo está coronado por una vidriera emplomada que permite la iluminación cenital.

La Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO recoge los sitios que tienen un valor universal excepcional. Esta lista se creó en 1972 mediante la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, con el propósito de proteger el patrimonio considerado de importancia para toda la humanidad digno de preservarse para las generaciones presentes y futuras.

Hay 1120 sitios en la lista repartidos por todo el mundo. España, con un total de 49, contando con la inscripción de Madrid, es uno de los países que, junto con Italia y China, poseen el mayor número de sitios declarados.